

Asunto: retirada mercado pdtos cosméticos

Referencia: SOF/BBG/cam/209

Ref. AEMPS: NI COS, 11/2026

Fecha: 30/04/2026

LA AEMPS INFORMA DEL CESE DE COMERCIALIZACIÓN Y LA RETIRADA DEL MERCADO DE DELIPLUS MEN DEPIL BAJO LA DUCHA



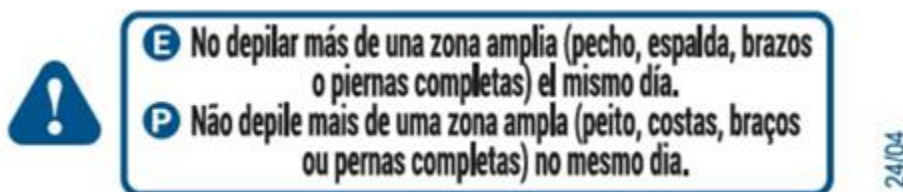
La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa del cese de comercialización y la retirada del mercado de todos los lotes de la crema depilatoria Men Depil bajo la ducha de la marca Deliplus, distribuida y comercializada por Mercadona, por detectar deficiencias que comprometen la seguridad de este cosmético, tras revisar el informe sobre la seguridad del producto. La AEMPS ha informado sobre la misma a las autoridades sanitarias de las comunidades autónomas.

El motivo de su retirada está relacionado con su modo de empleo, que posibilita su uso en zonas extensas del cuerpo en el mismo día, lo cual podría implicar una sobreexposición al producto y un posible riesgo para el consumidor.

Se ha cesado la comercialización y se ha retirado del mercado por parte de la empresa responsable:

Viokox S.A.
P.I. Picassent Calle nº5, parcela 10
46220, Picassent (Valencia)
<https://viokox.com/>

Viokox S.A, con el fin de garantizar un uso seguro, ha actualizado las instrucciones de uso y las precauciones indicadas en el etiquetado, lo que ha permitido que se comercialice de nuevo este producto con el etiquetado actualizado. Los productos que estarán disponibles en adelante a la venta incluirán la actualización en el modo de empleo (ver etiqueta modificada a continuación):



Información para personas usuarias:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.				Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2026/055199	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2026/0424959	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos		Beatriz Barrio García	30/04/2026 10:52:28	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV: NTEMWBWRJOAGVIT	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	
			30/04/2026 10:53:36	

- Si dispone de alguna unidad de este producto, puede utilizarla manteniendo la precaución de no depilar más de una zona amplia (pecho, espalda, brazos o piernas completas) el mismo día.

En caso de duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, por alguno de los medios que le citamos:

- Teléfono: 941 299 923 / 941 299 925
- Correo electrónico: alertas.productossanitarios@larioja.org

Si tienen conocimiento de algún incidente relacionado con el uso de un producto sanitario, notifíquelo a través del portal [NotificaPS](#) de la AEMPS. Su colaboración notificando es esencial para tener un mayor conocimiento de estos productos y velar por su seguridad.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.				Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2026/055199	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2026/0424959	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos		Beatriz Barrio García	30/04/2026 10:52:28	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV: NTEMWBWRJOAGVIT	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	
			30/04/2026 10:53:36	